

Guayaquil, Febrero 19 de 1999

Señores  
INMOBILIARIA BORJA CIA. LTDA.  
CIUDAD.

Señores Socios:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía INMOBILIARIA BORJA CIA. LTDA., procedo a presentar mi informe anual referente al año 1998 de acuerdo a la resolución 95 - 9 - 8 - 5.

- 1.1. La Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Socios.
- 1.2. Se han dado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.
- 1.3. Los libros sociales, documentos y mas registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamentos de nuestro pais.
- 1.4. Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 32i de la Ley de Compañias.
- 1.5. Los Estados Financieros presentados por la Administración son plenamente confiables, ya que los mismos han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 1.6. Se ha realizado un análisis comparativo de los años 1997-1998 y en ningún caso compromete la estabilidad de la misma pues los gastos lo cubren con los préstamos de los Accionistas.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto referente al informe de Comisario del año 1998 previo estudios y análisis comparativo de los mismos, recomiendo su aprobación.

Atentamente.,

Ing. Agustín Bajaña C.  
REG. N.º 5941



09 ABR. 1999